



UNA JORNADA LLENA DE COLORES Y ALEGRÍA.

Conmemoran los derechos de niños, niñas y adolescentes en Caldera

ACTIVIDAD. La instancia se llevó a cabo en la plaza Condell de la comuna.

Una gran fiesta infantil se llevó a cabo en la plaza Condell de Caldera para conmemorar la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. La jornada fue organizada por la Corporación Opción y la Oficina Local de la Niñez de la comuna, y contó con la presencia de autoridades regionales y comunales.

La jornada incluyó presentaciones artísticas de estudiantes de la comuna, entre ellos los cursos 3ºA y 3ºB del Colegio Parroquial Padre Negro, la Escuela de Lenguaje Flor del Desierto, el taller de danza del mismo colegio, la Escuela Espacio Educativo Libre y Feliz Casa Khuyay, además del taller de cueca del Colegio Parroquial Padre Negro.

La directora ejecutiva de Corporación Opción, Milagros Neghme, subrayó que "es un hito muy importante porque reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Su principal derecho es vivir en familia, no ser víctimas de violencia ni explotación laboral. Que Caldera organice una feria como esta, donde se conmemora un día tan relevante, demuestra el compromiso con la infancia y adolescencia".

Además, distintas instituciones instalaron stands con

juegos y actividades educativas, donde los niños pudieron aprender sobre sus derechos, pintarse la cara, disfrazarse de superhéroes y participar en dinámicas lúdicas. La juventud también tuvo un espacio con la presentación de la banda del Colegio Caldera y la del Liceo Manuel Blanco Encalada.

La actividad buscó fortalecer los canales de participación social de niñas, niños y adolescentes, promoviendo su rol protagónico en la comunidad y consolidando espacios de encuentro con la sociedad civil y sus organizaciones.

El seremi de Educación, Miguel Salamanca, destacó la importancia de la jornada. "Es muy grato ver la gran afluencia de personas, sobre todo de niñas, niños y adolescentes, conmemorando los 35 años de la ratificación de la Convención en nuestro país. Este tratado asegura por ley todos los derechos de protección hasta los 18 años. A partir de él se han creado otras normas, como las de inclusión educativa, que garantizan el acceso a la educación. Hoy, bajo la presidencia de Gabriel Boric, uno de los ejes de activación es la asistencia y vinculación escolar, lo que refuerza el compromiso de mantener a niños y jóvenes en el sistema educativo", dijo. **CS**